



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

275908

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1418
QUILLON, martes 19 diciembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1376, 0-1496
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1384,20-1592

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :MEDINOVA LIMITADA

RUT:76.099.325-5

LA SUMA DE \$:96.390

Y SON:NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR MEDINOVA LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	48.195		76099325-5	F-2994 ✓
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	48.195		76099325-5	F-3184 ✓
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		96.390	76099325-5	C-0

TOTALES : 96.390 96.390

CTA. CTE.

EGRESO N°



CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME